Crío



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Crío, Niño, Mocoso

[*sustantivo peyorativo*]

Niño pequeño o persona inmadura que se comporta como un niño pequeño (casi siempre despectivo).

Ver: Muchacho

• Los joíos críos estaban juegando al balón ena calle y m'han ezaleao un cristal de la ventana. Si los pillo, los jodo pa vino.

• Nô te jagas caso de Pepe, que ese nô es mas qu'un crío. Siempre anda namas que con tontunas y salvajás.

Campos semánticos: Edad Personalidad Personas

Comentarios:

En peraleo se usa esta palabra mucho más que en castellano, sobre todo con cierto tono despectivo, aunque no necesariamente (*los demonios de los críos m'han roto la ventana otra vez / no eres más qu'un crío*). Se usa mucho, tanto en singular como en plural (para niños o para niños y niñas).

Sin embargo, el femenino plural (las crías) se usa poco, probablemente porque **crías** es la forma habitual de referirse a las crías de un animal, mientras que **crío** no tiene nada que ver con los animales. La palabra normal peralea para referirse a los niños era **muchacho**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

La palabra **crío** es usada por primera vez por Juan del Encina en el siglo XVI con el sentido de *discípulo, aquel al que hay que criar en sentido figurado.* Es un masculino surgido a partir de **cría** (*bebé de un animal*), palabra derivada del verbo **criar** con el sentido de *engendrar, nutrir o educar*, del latín **creare** (*engendrar, producir*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com